

**GRAN FABRICA**  
de  
**guardientes y Licor's**  
**DE ELIAS HERERO**  
CONCORDIA, 7. DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a más de otros licor's se fabrican el rico **CREMA DE CURACAO**, el apertivo **ANISETE ALFREDO** y el sabroso **ANIS TERRUCA**.  
Pida en en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**

gerente que fue de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209

**CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTE

Plato del día: Arroz á la valenciana.

## El Ferrocarril Cantábrico

A los negocios pasales lo que á las palabras como a estas, según el dicho vulgar, acaece lo que a las crezas, se enredan, y cuando resultan mayores sobrevienen las vias de hecho.

Modesta fué en principio la aspiración de la línea que, comenzando en Santander terminaba en Cabezon de la Sal; pero susceptible de ampliacion el negocio, y viendo seguro y positivo porvenir la compañía tendiendo los vuelos y acabara fusionandose con la de los ferrocarriles economicos de Asturias, para unir esta region con la nuestra y el ferrocarril Cantábrico al de Santander a Bilbao, estableciendo así un nuevo lazo de unión con la vecina república.

En la Memoria que tenemos a la vista se patentiza este proposito que encontramos plausible, naturalmente por lo que de beneficio tiene para nuestra region, y la asturiana, puesto que esta línea permite comunicacion directa entre Oviedo y Santander sin necesidad de enojosos y dilatorios trasbordos de viajeros ni mercancías en todo el trayecto.

Acertadas han estado ambas compañías en mantener su propia autonomia sin admitir la ingerencia de una en los asuntos de la otra, único modo de que, comprendiendo sus intereses y velando por ellos, se termine el proyecto en el mas breve plazo posible.

Cierto es que mayores han de ser los gastos y trabajos que sobre la compañía del ferrocarril Cantábrico pesen, puesto que a cargo de este corre la construcción del trozo comprendido entre San Vicente de la Barquera y Llanes, y esto significa un coste de ejecución mucho mayor que el que ha de exigir el de la de Llanes a Arriondo, trabajo encomendado a la compañía Asturiana; pero como compensación a la citada demasia en los gastos "se ha convenido en sindicarse el producto líquido de la explotación de ambas secciones hasta indemnizar á la compañía del Cantábrico de las mayores cantidades que tiene que invertir en la construcción del trayecto referido, cuya indemnización percibirá en la forma siguiente.

De los productos brutos por kilómetro en cada seccion se deducirá para gastos de explotación un coeficiente que fluctuará entre 60 y 45 por 100, según la importancia de aquellos, lo que dará como resultado el producto neto kilométrico de cada seccion, y de la suma de ambos percibirá la Compañía del ferrocarril Cantábrico el 54 por 100, y el 46 por 100 restante ingresará en las cajas de la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, quedando ambas obligadas a satisfacerse mutuamente las cantidades que cada una haya percibido en concepto de producto neto, mas de lo que debe corresponderle; pero esta obligacion desaparecerá desde el momento que cualquiera de las dos compañías quiera usar del derecho, que ambas se reservan, de capitalizar al 5 por 100

las diferencias que á la otra tuviera que satisfacer, adoptando como anualidad el término medio que resulte de las utilidades correspondientes a los tres últimos años."

Además, "si alguna de las compañías dejara de tener en disposición de entregar a la explotación el trayecto que se ha comprometido a ejecutar al expirar el término convenido, la que falte queda obligada a indemnizar a la otra con la cantidad de diez mil pesetas por cada mes de retraso."

Efecto de este convenio fué el acuerdo tomado en 1.º de Febrero por la Compañía del Cantábrico de ampliar el capital social hasta 10.000.000 de pesetas, emitiendo 14 mil 700 acciones nuevas; prometiéndose, en vista del éxito obtenido, comenzar en breve los trabajos preparatorios a la construcción, y antes de cuatro años tener unidas á esta capital la capital asturiana y las provincias vascongadas.

Acusa la Memoria que nos ocupa aumento de tráfico durante el año transcurrido y cuyo aumento ha traído consigo la necesidad de adquisición de una nueva máquina y mayor número de unidades de transporte.

Durante el año han circulado por la línea del Cantábrico 4 113 trenes que han conducido 307 318 viajeros, cuyo producto ha sido de 291.933 29 pesetas.

Las mercancías transportadas ascienden á 81 718 toneladas, importantes 202 586 92 pesetas; el número de cabezas de ganado conducidas ha sido de 6 031; siendo el producto por este concepto de 6.727 56 pesetas; y habiéndose recaudado por otros conceptos 6 214 54 pesetas, todo ello acusa un producto bruto de 507 462 31 pesetas. Y habiendo sido los gastos durante el año de 220 986 42 pesetas, resulta un exceso de productos sobre los gastos de 286 475 89 pesetas; que, deducidos otros gastos, quedan reducidas a un saldo ó beneficio líquido de 95 752 54 pesetas que permiten pagar un 4 por 100 á las 1 755 acciones preferentes y un 2 por 100 a las 5 300 acciones que componen el capital de la Compañía.

Como se vé el estado de esta no puede ser más próspero.

Por nuestra parte deseamos la prosperidad mayores, y mayores beneficios en lo futuro, ya que su existencia resulta en extremo beneficiosa para nuestra region.

## Nuestros deberes

XX

Hemos dicho que la autoridad paternal es la única que en la tierra es á fundada naturalmente no pudiendo el hombre constituirse ni destruirla.

Y así es, puesto que no puede adquirirse, como otras prerrogativas ni merced al dinero, ni por medio de la fuerza, ni por la sucesion, esto es, como herencia, ni por elección como determinados cargos, ni por transacción de ningún género.

El poder marital es consecuencia de un contrato por el cual las dos partes se unen libremente; si no pactasen mancomunadamente no podría haber entre ellas ninguna relación de autoridad ni de obediencia.

El poder dominical y patrimonial que se aplica a personas y cosas es el resultado de una adquisición por fuerza ó por convenio.

El señor manda al siervo, el amo al criado en virtud de un contrato tácito ó expreso, según el cual aquel alimenta y paga a este á cambio del producto de su trabajo.

Todavía esto resulta mas evidente del establecimiento del poder político, que no es verdaderamente natural sino cuando es patriarcal, que es cuando se confunde con la autoridad paternal, como la nacion con la familia.

Considerandolo cual es, como institución humana, en todas partes se la vé siendo resultante de la fuerza ó de la convención; circunstancias que no le impiden ser algunas veces providencial ó impuesto por el Altísimo, que ha tenido en cuenta la necesidad de tal ó cual pueblo ó una situación dada.

Así es que todas estas autoridades la marital, dominical, política etc, siempre fue-

ron más ó menos contestables y contestadas por la precisa circunstancia y obvia razón de depender en la mayor parte de su constitución de las voluntades humanas y de las variables circunstancias en que se encuentran colocadas.

No acaece esto con él poder paternal que por el contrario, es imprescriptible é inalienable. Establecido por la naturaleza, independiente de las opiniones humanas en absoluto, como tal es reconocido en todas partes.

Es la primera ley de este mundo, por que es la primera y mas íntima relación que une naturalmente a los hombres y subordina los unos á los otros.

Pero esta ley que funda la familia y con la familia la sociedad, no tiene en sí misma su última razón; conduce necesariamente, es indudable, a pensar en un poder mas alto del que no es sino la derivación, porque los padres no son los autores de la vida que dan; trasmiten lo que reciben; no crean, procrean; ocupan el lugar del Creador de quien son ministros.

El poder inherente á sus funciones no es realmente de ellos; tiene su sanción y su regla en la fuente superior de que se deriva.

De aquí el carácter sagrado de la autoridad paternal, que debe ser para los hijos objeto de una especie de culto.

El cumplimiento de los deberes que con los padres se relacionan constituye también una piedad.

La piedad filial.

DR. E. OLIVA.

## Reformas en el Concejo

I

Defecto es, y no pequeño, en la mayor parte de los Ayuntamientos que tienen necesidad de dividir en negociados sus oficinas para el mayor orden en el despacho de los asuntos en que es fuerza entender al municipio, hacer intervenir al personal de unos en operaciones de otros, logrando de esta manera realizar el dicho vulgar: esto es; hacer á sus empleados oficiales de todo y maestros de nada.

Este defecto, observado por el señor Gomez, uno de nuestros mas activos y concienzudos concejales, hizo que dicho señor presentara en una de las últimas sesiones proposición encaminada a corregirle, si, como nos prometemos, se logra hacer entender al Ayuntamiento lo necesario que es que los jefes de los diferentes negociados entiendan única y exclusivamente en los asuntos que a sus centros competen, siendo personalmente responsables de su tramitación hasta ultimarlos debidamente.

Tomando el señor Gomez como base para la reforma que propone la jubilación del señor Sanz, archivero que fué del Municipio y el fallecimiento del señor Carrillo, hace notar de que manera tan sencilla se involucran los servicios, pidiendo en primer término la separación del cargo de archivero de el jefe del negociado de quintas y festejos; cargo, el primero, que ya el Gobierno reconoció ser necesario fuera desempeñado por individuos pertenecientes al cuerpo de archiveros y bibliotecarios que en él y solo en él entenderían, sin tener nada absolutamente que ver con los restantes negociados; lo cual se comprende perfectamente, pues, aunque a primera vista parezca así, no es asunto tan baladí el buen orden de un archivero y su acertada clasificación.

Esta separación que hace el señor Gomez, admitida por el sentido común y ordenada por la ley lleva al citado concejal a la consecuencia lógica de proponer la creación de un negociado de quintas, festejos y gobierno interior.

Con la reforma proyectada por el señor Gomez se crea un negociado de estadística, elecciones y multas, y despacho con los señores tenientes de Alcalde; creación acertada puesto que á la estadística debe prestarse atención especial, y proporcionar, así como las elecciones, trabajo inmenso que debe ser llevado con escrupulosidad.

No guía al joven concejal el señuelo de

las economías, porque, aunque en Contaduría pide la amortización de una plaza de escribiente y la supresión de otra en arbitrios y consumos, negociado que creemos no debiera ser tan independiente como en realidad lo es, aparece en el proyecto un aumento de personal que significa un aumento de sueldo.

Verdad es que en adelante, y aunque el proyecto del señor Gomez no hubiera aparecido, habrían de ser dos el negociado de quintas y el cargo de archivero; división que implica la existencia de dos jefes y por consecuencia la de dos sueldos que anteriormente se reducían á uno, el que percibía el dimisionario señor Sanz; y siendo esto verdad el aumento que de gastos aparece en el proyecto, aun sin él hubiera aparecido.

Reconoce en su proposición el concejal que nos ocupa la necesidad de dar nueva organización a Contaduría, en cuyo negociado nota exceso de personal, por mas que siempre fué en todo tiempo el ministerio de Hacienda el que de él aparece con exuberancia en todo Gobierno.

Teniendo pues, en cuenta que la Contaduría es el ministerio de Hacienda municipal, puesto que este negociado es el que entiende en cuantos gastos se originan, como en cuantos ingresos se perciben; que de igual manera han de ocuparla la contabilidad propiamente dicha, que los presupuestos, la administración de propios, las cargas municipales, las adquisiciones, etc.; negociado de verdadero empeño y cuidado, no le parecen muchos en él al reformista concejal cinco empleados, aunque, como a nosotros, le parecen excesivos seis.

## SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LXVIII

Dedicado al estudio con ardor, precisando de él para vivir, logro, siendo aun muy joven, exhibir título de Maestro Superior.

El fue de *La Atalaya* fundador; y el fiion que fue solo en percibir, el mundo que fue solo en descubrir, poco tiempo le vió de director. Se dedicó al comercio y, Santander pudo el suyo magnífico admirar; de Alcalde los de Udias le ansian tener, por que en Udias le quieren... á rabiar... pero él prefiriere a penas tan acerbas, ir fábricas montando de conservas.

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Sección de noticias.

### 0'50 DE FOTOGRAFÍAS

Terminada su impresión, en esta semana se pondrá a la venta.

El día 12 se celebrará en la Comisaría de Guerra de Santona público concurso para adquirir aceite vegetal, arroz, azúcar de pilon blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbon vegetal, chocolate, galletas, garbanzos, huevos, jaban común, jamon, leche de vaca, manteca, merluza, pasta para sopas, patatas, petróleo, pichones, pollos, tocino, velas de esperma, vino común y generoso, y carne de vaca en las cantidades que se consideren necesarias en el hospital militar de aquella plaza durante el mes de Abril proximo.

En el *Boletín Oficial* se anuncia la vacante del subdelegado de farmacia del distrito de Laredo; y sacando dicha plaza á concurso, deben los señores farmacéuticos que deseen optar a ella presentar sus solicitudes en el Gobierno civil en el término de 20 días.

Por la Diputación se ha facultado á la Comision provincial para que, en union del Ayuntamiento de Santander, ultime el asunto de los terrenos de la Alfonso, sobre cuyo pleito recayó la resolución de que se

dió cuenta en la sesión celebrada el sábado por la Diputación.

Se ha constituido en Sevilla la Asociación de Caridad; institución que se propone extinguir la mendicidad callejera, por iniciativa del concejal don Carlos Cañal.

¡Qué buena falta hace en esta ciudad una asociación comunal!

El nuevo impuesto creado por el ministro de Hacienda, señor Villaverde, relativo a los toros que sean estoqueados en corridas públicas en los circos taurinos de España, será aprobado con importantes modificaciones.

La comisión encargada de emitir dictamen, después de oír a los críticos taurinos é importantes personalidades aficionadas a nuestra clásica fiesta é interesadas en el negocio, faculta al ministro para graduar dicho impuesto, según sea la res muerta, toro, novillo, becerro ó vaca, estableciendo una escala proporcional de 24 a 125 pesetas por cada bicho que se sacrifique, clasificando además las plazas, como se viene haciendo para el pago de la contribución industrial y demas gravámenes.

Antes de anoche se celebró en el teatro la función benéfica organizada por el Círculo Gamacista de esta ciudad, para socorrer a las familias de los infelices pescadores que perecieron, víctimas de la galerna desencadenada el día 17 de Febrero.

La banda municipal, las estudiantinas *La Tuna Zaragocana* y *Blanco y Negro*, el laureado Orfeón Cantabria el señor Royo, director de la disuelta compañía de zarzuela que actuó últimamente en el coliseo, y la Sociedad Cisneros, así como las simpáticas señoritas, hermanas Moreno, que tomaron parte en el festival, merecen elogios por contribuir a remediar las desdichas originadas por el aciago día.

No detallamos la función por haberlo hecho ayer nuestros colegas locales; únicamente diremos que los aplausos a todos menudearon y que la entrada fué superior á lo que se esperaba.

¡Bien por los organizadores de la fiesta!

El Ayuntamiento de Torrelavega ha nombrado una comisión de su seno para que para Pascua organice una función teatral en favor de los naufragos.

Sabiéndose que la casa Pedro Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos, a primera vista parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues es tal su variedad que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el *Napoleón*, con el que obsequió la casa al César francés, a 6 000 pesetas caja de 12 botellas, ó sea 50 pesetas cada una, hasta el *vino de pasto*, a 12 y 1/2 pesetas la caja de 12 botellas; desde el *amontillado Wellington*, predilecto de este ilustre general de la guerra de la Independencia, a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la caja; y desde el *Georges IV*, a 400 pesetas la caja de 12 botellas, de *Pedro Ximenez*, hasta el *suave* número 14, que solo cuestan las 12 botellas 18 pesetas; hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, á todas las fortunas y a todos los bolsillos.

El notable compositor don Arturo La Puerta tiene comenzada una obra en un acto y dos cuadros, que no tardara en estrenarse en el teatro de la Zarzuela, de Madrid.

La obra tiene por título *La Pasiega*, y su argumento, como el propio título indica, se desarrolla en la Montaña.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

**Sa a segunda.**

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Guillermo Leira y otro, por hurto; defensor señor Wüncsh; procurador señor Ruloba.

Día 7.—Idem del mismo, contra Manuel Pedrino, por estafa defensor señor Botin, procurador señor Polidura.

Día 8.—Idem del mismo, contra Juan Manuel Perez, por robo; defensor señor Cavada; procurador señor Bascónes.

Día 9.—Idem del mismo, contra Simon Parapaz y otro, por robo; defensor señor Lavín; procurador señor Perez.

Día 10.—Idem del mismo, contra N. N.,

por falsedad; defensores señores Solano y Botin; procuradores señores Ruano y Mezquida.

**Sala primera.**

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Emilio Cobo, por lesiones; defensor señor Parets; procurador señor Cué.

Día 7.—Idem del de Ramales, contra Claudio Martinez, por hurto; defensor señor Sierra; procurador señor Pérez.

Día 8.—Idem del de Santoña, contra José Caanova y otro, por lesiones; defensores señores Montero y Bengoa; procuradores señores Reguera y Cué.

Día 8.—Idem del mismo, contra Elías Rosillo, por lesiones; defensor señor Rosas; procurador señor Reguera.

Día 9.—Idem del mismo, contra Secundina Sierra, por injurias; defensores señores Ruano y Parets; procuradores señores Torriente y Ruloba.

Día 10.—Idem del de Castro, contra Sofía Telechea, por injurias; defensores señores Agüero y Mazarrasa; procuradores señores Pérez y Ruloba.

El señor marqués de Comillas ha sido nombrado vocal del comité de patronato de la Junta organizadora del Congreso de la marina mercante, que habrá de verificarse durante la próxima Exposición de París.

La presidencia de honor de dicho comité ha sido confiada al expresidente de la República francesa, M. Casimiro Perier.

Advertimos á nuestros lectores que el plazo para la recaudación voluntaria de los impuestos en el actual trimestre termine el 10 del corriente.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha encargado al maestro de obras don Pablo Piquí para que a la mayor brevedad levante el plano de la carretera del puente de Ganzo á la Barca Barreda, y para que escriba la Memoria correspondiente.

Una y otra se acompañarán al expediente que se instruye por aquella corporación para que dicha carretera sea considerada como provincial.

El número de periódicos que se publica en Nueva York es de 778, de los cuales 44 son diarios, 60 bisemanales, 48 semanales, y el resto, mensuales, bimensuales y trimestrales.

Por el consul del Estado libre de Orange, ha sido comisionado don Joaquin Bustamante para recaudar en esta ciudad donativos para los boers.

Tantas son las simpatías con que estos valientes cuentan en Europa, que no estraríamos costearan los *boerphilos* la campaña.

En Barcelona, don Luciano Herreró, hijo de Torrelavega y excelente montañés, ha iniciado con 250 pesetas una suscripción para los naufragos de San Vicente de la Barquera.

Según datos oficiales respecto a nuestro comercio exterior, resulta que durante el año de 1899 se han importado artículos por valor de 935 millones de pesetas, y las exportaciones suman 724 millones.

La diferencia de 212 millones entre ambos conceptos es un factor altamente perjudicial para nuestra riqueza y contribuye al enorme quebranto en los cambios internacionales.

En las importaciones continúa el exceso de cereales y otros artículos alimenticios.

Don Mariano Garcia del Moral, defensor de Salvador Gomez, condenado a la última pena, como nuestros lectores saben, ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia por infracción de la ley.

Habiendo acordado este Ayuntamiento la adquisición de 600 metros cúbicos de grava con destino á la reparación de las calles de la zona de Ensanche de Mahaño, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta para el día 12 del corriente mes á las doce de la mañana en el salón de sesiones.

El presupuesto a ciende á la cantidad de 3.300 pesetas con arreglo al pliego de condiciones.

Ha sido nombrado practicante del Hospital, don Guillermo Anrech.

La Compañía Arrendataria continúa percibiendo, como hace veinte años, el premio

de 2 por 100 por las cantidades que gira, y debería pedirse al Gobierno y a dicha Compañía que hagan concesiones; pues hoy, que hasta el interés legal ha sido rebajado y el Banco de España hace gratuitamente la transferencia de fondos, resulta el 2 por 100 un interés usurario.

No hay motivo para que se perciba mayor premio del 1 por 100, debiendo expedirse las libranzas valederas sobre cualquier estanco de España, hasta una suma de 100 pesetas, como el giro postal en Francia, aunque no fueran en algunos casos rigurosamente a la vista, siempre que no excediera el plazo de cuatro días, y aun estos por testativos para el pagador.

Cerca de las 8 de esta mañana entró en este puerto el vapor correo *Maria Cristina* el cual trae a su bordo los restos del poeta vizcaíno Diez Gaviño, 108 pasajeros y carga general.

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 326 sacos de harina y 1.500 cajas de petróleo.

En igual periodo se recibieron por la vía marítima, 125 sacos de cebada; 170 bultos de azúcar; 500 sacos de maíz; 54 cascos de aguardiente; 139 sacos de garbanzos; 305 cascos de aceite; 70 sacos de alubias; 100 000 kilos y 298 fardos de bacalao; 102 sacos de café; 655 tabales de sardina prensada y 409 sacos de arroz.

Los contribuyentes de esta capital que quieran solicitar el pago anticipado de sus cuotas, correspondientes al segundo trimestre, por las contribuciones urbana, rústica, industrial, minas y carruajes de lujo, pueden hacerlo presentando sus solicitudes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia del 15 al 3 del actual.

La sociedad benéfica "Hijos del Trabajo" ha satisfecho durante el mes de febrero último á socios pensionados por inútiles la suma de 504 pesetas y á las familias de socios fallecidos, en concepto de anticipo, la de 500 pesetas.

Publica *La Última Moda* en el número 635 (4 de Marzo) nuevos y elegantes modelos de trajes, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, un número de *El Tocador* con 11 modelos de peinados y un patrón cortado.

Precio de cada número: 1.º ó 2.ª edición: 25 céntimos; completa 40, trimestre 1.º ó 2.ª edición 3 pesetas; completa, 5.

Velazquez, 56, hotel, Madrid.

Se remiten números de muestra.

En vista de los acuerdos del Ayuntamiento y las promesas del Gobierno respecto á subvencionar la Exposición ganadera, el Consejo de Agricultura ha determinado dirigirse a la Diputación en súplica de que se sirva obrar en igual sentido, a fin de, conocida la respuesta, poder terminar la formación del programa del certamen.

La orden del día para la sesión que ha de celebrar esta tarde el Ayuntamiento es la siguiente:

**Sobre la mesa.**—Don Martín Prado, pidiendo la exclusiva para la fijación de anuncios.

Banco Mercantil, solicita terreno para construir en la calle de Hernán Cortés.

Bases para la confección del Reglamento para la Guardia municipal.

Presupuestos adicionales.

Reforma del pavimento de la calle del Río de la Pila.

Hacienda.—Distribución de fondos.

Obras.—Tres expedientes informando favorablemente a la Hacienda sobre tres parcelas en Monte.

Cuentas de la semana.

Don J. Cimiano, una sepultura á perpetuidad.

Política.—Conceder una urna cineraria a don Manuel Perez.

Per el ministro de Hacienda se ha publicado una Real orden reformando el párrafo tercero, regla 3.ª del art. 403 de las Ordenanzas generales de Aduanas, que quedara redactado en la siguiente forma: "Los pagarés (que se otorgan en pago de derechos de Arancel), devengarán el interés correspondiente al 5 por 100 anual, que sera satisfecho por los otorgantes al vencimiento de aquellos, en unión del capital."

Por el tren correo de la línea de Bilbao salió ayer tarde *La Tuna Zaragocana*, notable estudiantina á despedir la cual fueron muchas personas y la estudiantina *Blanco y Negro* que toco en el andén un bonito paso doble al partir el tren.

Hubo entusiastas vivas a Santander y Zaragoza; y tanto estos como la despedida prueban las muchas simpatías de que aquí disfrutan los *unos zaragocanos*.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación desaparecen con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ. Farmacia: Hontañón y principales.

En un mes se ha colectado para el llamado Pan de San Antonio, institución que demuestra lo que hacer puede la Caridad, y distribuido entre los pobres, 3900 bonos de pan; 300 libras de carne, y 1323 cuartillos de leche destinados estos últimos, como es sabido a los enfermos pobres.

Tan cuantiosa limosna ha sido producto como decimos, de un mes, y relativamente, es la mayor recibida por los cepillos de San Antonio.

Se han extraviado los siguientes décimos de la lotería de Navidad, vendidos y presentados para su cobro en la expendeduría número 8 de esta capital, correspondientes a los números 39 598 décima parte, con 1.000 pesetas de premio y 250 pesetas de aproximación; 39 599 sexta parte, con 250 pesetas de aproximación; 40 568 décima parte, con reintegro, y con reintegro también el 48 345 décima parte.

Se suplica á quien los haya encontrado los entregue en la correduría de buques de don Francisco Garcia, Muelle, 7, donde se dara una buena gratificación.

Ha sido nombrado administrador de la fabrica de la Azucarera Montañesa el ex-director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, don Pedro Zubieta Fernandez.

**UNA PALABRA para el hogar doméstico español**

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.



Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE, Profesora en Partos, Campomanes, 7.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos. Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Toda madre de familia que quiera conservar la salud de sus hijos debe tener siempre en casa una botella de agua purgante natural (del Dr. Llorach). El procurar que el aparato digestivo de los niños esté siempre limpio y funcione con regularidad es precevar toda clase de enfermedades.

**A LOS SORDOS**

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del doctor Ichon, ha reunido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para

procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirijirse al Institut, Nicholson, «Longcott,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

### Despachos telegráficos.

Madrid 4

El Gobernador civil de Barcelona señor Saenz y Escartín ha autorizado la apertura de un círculo catalanista en Esparraguera, y el cual círculo lleva el título *La Coronela*.

Hoy domingo, se efectuara la inauguración.

Ha llegado a Valencia el señor Paraiso al cual se ha hecho un recibimiento entusiasta por más de 10 000 almas.

Se hospeda en el hotel de Roma desde cuyo balcón saludó al pueblo valenciano.

El señor Paraiso recibió en el hotel en que se hospeda gran número de comisiones; y por la noche se le obsequio con un thé en la Lonja, para cuyo thé se repartieron mil invitaciones próximamente.

Segun dice un periódico, bajo el epígrafe de *Cabildo*, el duque de Tetuan desea la presidencia del Senado, Navarro Reverter el ministerio de Estado y Castellanos el de Fomento.

Segun el mismo, en la próxima crisis saldrán del Gobierno los señores Dato y Villaverde substituyéndoles el marqués de Vadillo y Garcia Alix.

Inútil es decir que la combinación lanzada a la publicidad por el periódico en cuestión, carece en absoluto de fundamento.

Mañana interpelara al Gobierno en el Senado el conde de las Almenas sobre la situación de los repatriados.

A consecuencia de la explosión de un gasómetro ha volado una oficina de la fabrica de alumbrado de Lisboa.

Aunque faltan detalles de la catástrofe se afirma que es grande el número de víctimas.

Según los telegramas recibidos en Londres el presidente Kruger ha llegado a Orange Rivier con grandes fuerzas, lo que hace creer que es inminente una batalla decisiva.

Confirma esta noticia la recibida ayer desde Paarlberg que dice que a unas diez millas del ejército inglés opera una fuerte columna de tropas boers.

Un despacho de Dordrecht dice que al rayar el día de ayer sábado, la división Brabant comenzó a atacar una fuerte posición que los boers tienen en el desfiladero de Lobeschagne, cerca de Tomestownk, ignorándose el resultado por seguir a aquella hora el combate.

En Londres se cree que el general Roberts reconcentrará en las cercanías de Bloenfontein todas las fuerzas que hoy operan en el Natal, al mando de Buller.

Telegrafian de París que en los círculos políticos se comenta la pregunta de Chamberlain referente a si hay fuerzas disponibles

para ir a otra colonia que no es la del Sur de Africa.

Añádese que es posible que el ministro de las Colonias inglés traiga de provocar a Francia a una guerra en Madagascar.

El entusiasmo que ha reinado en Inglaterra por los hechos últimos del Transvaal comienza a ceder, ajustándose a sus límites.

Hay bastante impaciencia por no recibirse noticias de la marcha del general Roberts sobre Bloenfontein.

Añádese que los boers no se hallan tan abatidos como se supuso y se dice que el generalísimo Joubert prepara una gran batalla contra las fuerzas de Roberts, sin que se tema en Londres que éste pueda resultar derrotado.

En un reconocimiento que hicieron los ingleses en los alrededores de Colesberg, hallaron el campo limpio de enemigos.

Según telegramas de Londres 500 boers están combatiendo en Jamestown a las órdenes de un primo del general Cronje.

Ignórase el paradero de los generales Roberts y Kitchen r.

Según las noticias recibidas ha comenzado el combate de Jamestown.

En la puerta del cuartel del Buen Suceso de Barcelona un teniente abofeteo a un centinela.

Al ver llorar a éste, el público indignado protestó del inalficable hecho, y como la multitud engrosara y no quisiera disolverse ante las exhortaciones del sargento de guardia, éste empleo la fuerza resultando herido un paisano.

Las autoridades entienden en el asunto.

*El Imparcial* aboga por el libre cultivo del tabaco y censura con acritud al señor Silvela diciendo que con su conducta en este asunto no hace sino crear dificultades para la aprobación de los presupuestos.

El Consejo de la Tabacalera ha celebrado Junta aprobándose la Memoria del último semestre en el cual ha habido un beneficio de 8 500 000 pesetas.

A causa de los escándalos ocurridos se ha suspendido el meeting que debía celebrarse en Esparraguera.

Conforme con las modificaciones que acordó el Senado introducir en el proyecto de Catastro, la comisión mixta de ambas Cámaras que se reunió ayer ha aprobado el citado proyecto, negando por este hecho que hayan surgido dificultades antes de la reunión.

La circular de los señores Paraiso y Costa es una reproducción de las publicadas por el primero anteriormente; pero en ella se acentúan las notas enérgicas contra los políticos particularmente contra los actuales gobernantes.

Continúan las huelgas en Cataluña, habiendo abandonado el trabajo cinco mil obreros mas y temiéndose sobrevengan desórdenes.

La guardia civil se ha reconcentrado en

Sabadell, por que no se espere llegar a una transacción a pesar de las conferencias celebradas entre la autoridad y los patronos interin estos no transijan, lo cual parece difícil.

Ha fondeado en Barcelona el crucero inglés *Ciclope*.

### CURIOSIDADES

PARA OIR LA TEMPERATURA

Parece una paradoja esto de poder escuchar la temperatura; pero no lo es.

Peary, el celebre explorador de las regiones árticas, se ha llevado a ellas un instrumento con el cual podrá oír el frio intenso que reina en los lugares que se propone visitar.

El aparato es muy sencillo.

Parece una batería eléctrica ordinaria encerrada en su caja. De un lado de ésta parte un largo alambre, reubierto de substancia aisladora, que tiene en un extremo una espiral de alambre al descubierto. Al otro lado de la caja hay hilos que comunican con un receptor telefónico.

Se aplica el receptor al oído y la presencia del calor ó del frio obra sobre la espiral de alambre desnudo, engendrando una pequeña corriente eléctrica que hace que el teléfono empiece a zumbar.

Delante de la persona que usa este auricular telefónico hay un cuadro con números que representan los distintos grados de temperatura sobre y bajo cero, y una aguja que se va moviendo con la mano a voluntad.

Supongamos que el operador quiere escuchar la temperatura de un cubo de agua. Se mete en ésa la espiral de alambre; el observador pone el oído junto al telefono y va moviendo con la mano la aguja del cuadro indicador. A medida que la manilla se acerca al número que indica la temperatura del agua, el zumbido del teléfono va debilitándose hasta que cesa por completo al llegar la aguja fren-

te al número que marca los grados del agua. De esta manera se sabe cual es la exacta temperatura de la atmósfera ó de cualquier objeto puesto en contacto con la espiral.

### D. Fermin Bolado y Zubeldia

ha trasladado su domicilio a la Ruamayor, 14. 1.º derecha.

AGENCIA UNICA y de las mas antiguas de la capital. Se ocupa en compra-ventas de fincas, se administran con adelanto sus productos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.

Informes comerciales, contando con corresponsales en las capitales de España y extranjero.

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

PATRI IO GOMEZ

**VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos a estas enfermedades, el infatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

**LINEA DE VAPORES**

**SERRA Y LA FLECHA**

**LINEA DE PUERTO-RICO**

El 7 de Marzo saldrá el vapor español **IDA**

Admitiendo carga y pasajeros para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa de éran a acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración personal y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18. = teléfono, núm. 37.

sus oficiales. Maignet apuntó cuidadosamente: el cañón de su fusil siguió la marcha de aquel grupo... Llegado que hubieron al pié de la cruz, el jefe alemán tuvo la malhadada idea de subir sobre el pedestal, sobresaliendo de entre todos merced a su elevada estatura acrecentada por la altura del pedestal. Iluminando las esquinas de la iglesia y el castillo, la bala partió atravesando la cabeza del coronel, que cayó en medio del grupo de subalternos causando general espanto.

### XIII

Al disparo el Padre Miroy había adelantado bravamente. —Señor cura, exclamó Maignet en voz baja, mi hijo esta vengado. Oculte usted el fusil. Y Maignet, que había dicho estas palabras ya sobre el cahallette del muro, suponiendo, y suponiendo bien que no se buscaría al cul-

Dos veces vió salir soldados del castillo; dos veces los tuvo cubiertos con la boca del fusil, y dos veces les dejó marchar sin que se dieran cuenta de que nunca habían tenido tan cerca la muerte. Eran mas de las diez y, cansado de aguardar, se decidia acaso Maignet a tomar por víctima la primera persona que saliera, cuando oyó en la plaza rumor que revelaba la presencia de muchos hombres. Por los latidos de su corazón adivinó que el que aguardaba estaba entre ellos... Empuñó nuevamente el fusil y esperó a que llegasen al rayo de luz que producian las colocadas en ventanas y balcones. Precisamente la puerta de la casa-curato se abrió y el P. Miroy apareció en su dintel. Maignet iba a ser visto; pero Maignet tenia su venganza y por nada del mundo la hubiera dejado escapar. Le fusilarían... Y ¿qué? Sabría morir como un valiente. El coronel estaba frente a él, en medio de

se oía el paso de los centinelas cuyos pies chapoteaban en el lodo. Fuera del foco luminoso producido por faroles y candilejas, la noche estaba en toda su negrura: apenas desde el camino podian distinguirse las casas de Flevecourt. Por esta parte la noche era menos negra que el duelo de los habitantes de Grand Cour, en cuya desgraciada casa reinaba el mas absoluto silencio que hacia mas lúgubre la obscuridad. No se había encendido luz. Serian las ocho cuando Maignet se levantó. Tomó el fusil de su hijo y salió de la casa con infinitas precauciones para no llamar la atención de su mujer. En vez de bajar por la carretera de Maizieres, en que podía tropezar con soldados, tomando el sendero que baja hasta el molino nuevo, atravesó el rio por la presa, y dejando Cazouer a la derecha llegó al bosquecillo que linda con el parque del castillo. Llegado que hubo allí siguió a lo largo de

